

JUNTA MUNICIPAL MARÍTIMO

ACTA 96 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MARÍTIMO CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

ASISTENTES:

Presidente:

D. Francisco Lledo Aucejo.

Vicepresidente:

D. Cristóbal Grau Muñoz.

Vocales:

D. Francisco Estela Jovells (PP)

D. Ignacio Pou Santonja (PP)

D. Luis Martín Rodríguez (PP)

D. Juan Francisco Ferris Vidal (PP)

D. M. Inés Soriano Pons (PP)

Dña. Cristina Dato Muelas (PP)

D. Sergio Bordes Arnal (PP)

Sr. Bernardino Gaspar Martínez (PP)

D. Andrés Martínez Sebastián (PSOE).

Dña. M^a Isabel Arevalo Berrueco (PSOE).

D. Lorenzo Adell García (PSOE).

Dña Victoria Daboise Gabarda (PSOE)

Secretario:

Dña. M^a José Iranzo Iranzo

Vicepresidente: D. Cristobal Grau

Múñoz

No asisten a la reunión D. Jesús Sedano Llorente por el PP, D. Francisco Valero Ferrer y Dña Amparo Fos Tatay por el PSOE.

Asiste la concejala Sra. Consuelo Orias Gonzalvo (PSOE)

* En Valencia, siendo las 19'00 h. del día 28 de Septiembre de 2010, se reúnen en los locales de la Junta Municipal de Marítimo, sitos en la Plaza de la Armada Española, nº 10, los componentes del Consejo de la Junta Municipal de Marítimo que al margen se relacionan, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1º. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión, celebrada el día 30/03/2010.

2º. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 29/06/2010.

3º. Información de las comisiones de trabajo.

4º. Ruegos y preguntas.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2010.

Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, CELEBRADA EL DIA 29 DE JUNIO DE 2010.

Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

3.- INFORMACIÓN DE LAS COMISIONES DE TRABAJO.

Por parte de la Comisión de Urbanismo, el Señor D. Ignacio Pou informa:

El Ciclo Integral del Agua instala nuevos imbornales antiolores en el Barrio de la Creu del Grau y renueva más de 50 pozos de acceso al alcantarillado en Ayora.

El Ayuntamiento de Valencia, a través de la Concejalía del Ciclo Integral del Agua, ha llevado a cabo un programa de renovación de los sistemas de drenaje y absorción de aguas pluviales en el barrio de La Creu del Grau para evitar que los olores procedentes del alcantarillado salgan al exterior.

Asimismo, la implantación de imbornales antiolores y antirretorno facilita las posteriores tareas de limpieza, al mismo tiempo impide la salida de insectos o roedores de las alcantarillas al exterior.

También se ha finalizado el programa de renovación integral de los pozos de registro y acceso a la red de alcantarillado en el barrio de Ayora.

Las obras han consistido en sustituir el sistema de cubrición y cierre de los pozos de registro, cambiando las tapas y los elementos de fundición por otros perforados, evitando con ello la condensación de gases y la consiguiente corrosión.

Además se procede al nivelado en las tapas de los pozos con el asfalto, con el fin de evitar molestias al tráfico rodado.

Las Playas de la Malvarrosa, el Cabañal, Pinedo y el Saler logran las banderas “Ecoplayas 2010” por la calidad de sus arenales y servicios turísticos.

Cuatro banderas Ecoplayas 2010 para Valencia. Las playas de la Malvarrosa, El Cabañal, Pinedo y El Saler han obtenido este galardón, que otorga la Asociación técnica para la Gestión de Residuos (Ategrus), en el transcurso del XII Congreso y Exposición Internacional de Playas.

El Jurado de estas banderas, que representan el Máximo galardón en materia medioambiental, ha premiado a aquellas playas “que se distinguen por la calidad de sus arenales desde el punto de vista ambiental, turístico y de sostenibilidad con el objeto de difundir los esfuerzos, innovaciones y logros alcanzados en su gestión.”

Por parte de la Comisión de Cultura, Sergio Bordes Arnal señala:

Actividades programada por la Junta Municipal de Marítimo:

1.- Celebración del nou d'octubre: Exaltación a la Senyera.

Organizado por la Agrupación de Fallas del Marítimo.

Banda de Música: Sociedad Musical Poblados Marítimos.

Día 24 de Octubre de 2010.

Procesión cívica donde participan todas las fallas de la Agrupación del Marítimo.

Salida desde Plaza Justo Vilar (mercado Cabanyal), Avd. Mediterraneo, C/ Reina y el final en la Plaza Juan A. Benlliure frente a las Atarazanas.

2.- Pas Ras al Port de Valencia (colaboración de la Junta de Distrito a través de la subvención e infraestructura municipal).

Día 31/10/2010.

Organizado: Club Atletisme Poblats Marítim.

Categorías: (Por orden de salida, masculino y femenino).

10.00 h: Categoría absoluta (de 18 a 40 años) y veteranos (40 en adelante): 10.000 m

12.00 h: Categoría Menor (de 9 a 13 años): 1.000 m

12.15 h: Categoría Infantil (de 14 a 17 años): 2.000 m.

3.- XVI Festival de Bandas de Música del Marítimo.

Día: Domingo.- 14 de Noviembre de 2010 a las 10.30 h.

Lugar: Teatro Musical, Plaza del Rosario.

Organiza: Agrupación Musical Santa Cecilia del Grao.

Participan en Concierto:

- Sociedad Ateneo Musical del Puerto.
- Sociedad Musical Unión de Pescadores.
- Centre de Música i dansa de Natzaret.
- Sociedad Musical Poblados Marítimos.
- Agrupación Musical santa Cecilia del Grao.

Programación: A las 9.00 h concentración de todas las Sociedades en el local de la Agrupación Musical C/ Méndez Núñez, donde la Sociedad nos ofrece un desayuno.

A las 9.45 h se empezará el pasacalle cada 5 min. Una Banda en el mismo orden que actúan, y se tocará el Pasodoble en la misma Plaza. Todos los presidentes desfilarán con la primera banda y esperaran en la puerta del Musical a que lleguen las demás sociedades.

Por parte de la Comisión de Bienestar Social, D. Francisco Ferris señala:

Las Juntas de Distrito han gestionado más de 700 contrataciones de personas desempleadas, desde que se pusiera en marcha un programa específico que las convirtió en puntos de información y orientación laboral, en marzo de 2009, la medida fue impulsada desde la Concejalía de Empleo, a través de la Fundación de la Comunidad Valenciana del Pacto para el Empleo en la ciudad de Valencia.

Un total de 13 profesionales, contratados por la Fundación, ofrecen servicio de asesoramiento laboral a los parados en demanda de información en cada una de las Juntas de Distrito.

Desde que se puso en marcha este programa de asesoramiento en las Juntas de Distrito, se ha atendido a un total de 4173 usuarios y se han gestionado 742 contrataciones.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se presentan ruegos y preguntas para el Consejo de Distrito.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas treinta minutos, redactándose la presente acta de la que como Secretario certifico y doy fe, con el Visto Bueno del Sr. Presidente, en el lugar y fecha arriba indicados.

VºBº
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE MARÍTIMO

SECRETARIO DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE MARÍTIMO

Fdo.: Francisco Lledo Aucejo

Fdo.: Mª José Iranzo

